

EL COCASAM.
Comité ciudadano de apoyo por la salud mental

**LES INVITA AL
IV CONCURSO NACIONAL DE RONDALLAS**



“Mágico por Amor Orizaba 2023”

LUGAR: TEATRO “IGNACIO DE LA LLAVE”.

FECHA: 29 Y 30 DE JULIO 2023



Orizaba, Pueblo Mágico, posee una gran riqueza cultural en cuanto a las bellas artes se refiere. Aunado a ello, en nuestra ciudad se han manifestado diferentes agrupaciones musicales enfocadas al hermoso género como lo es la Rondalla, y que, a lo largo de su trayectoria, han obtenido diferentes reconocimientos a nivel Nacional en los distintos concursos de Rondallas a lo largo de nuestra República Mexicana, poniendo muy en alto a nuestra ciudad, a nuestra región y a nuestro Estado.

Se sabe que el género rondallero es una forma de expresar lo más puro de los sentimientos, por lo cual este certamen surge como un motor para el realce de esta forma musical y como muestra de hasta dónde llega la expresión del amor, en este caso, amor al prójimo. Es por ello que el comité organizador de este evento sigue destacando la importancia de, mediante la realización de este gran certamen en su cuarta edición, apoyar y promover estrategias en los diferentes proyectos de rehabilitación Psicosocial de nuestros usuarios.

Como desde la primera edición, el objetivo es crear un concurso de calidad, en donde sus participantes encuentren un foro donde puedan expresar su arduo trabajo, disfrutar de los atractivos turísticos que nuestra ciudad ofrece y satisfacer sus expectativas al término de este certamen. Nuestra visión es seguirnos consolidando como un concurso competitivo y en la preferencia de quienes gustan de participar en este tipo de certámenes.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todas las rondallas de la República Mexicana en cualquiera de las siguientes Categorías:

Categoría Especial “El grillito cantor”: Para Rondallas que hayan obtenido 1er lugar en categorías A, AA, Especial, ELITE, Ganadoras o Aniversario en cualquiera de los Concursos Nacionales de la República Mexicana, previa comprobación.

Categoría A: Para Rondallas con más de 3 años de Experiencia.

Categoría B: Para Rondallas de 2 a 3 años de Experiencia.

Categoría C: Para Rondallas de 1 a 2 años de experiencia.

Categoría “Semillero Mágico por amor”: Para Rondallas principiantes, que pueden ser rondallas infantiles, juveniles, estudiantiles o de reciente creación. (En caso de ser una rondalla anteriormente formada, forzosamente deberá ser “nueva generación” en un 90%, en caso contrario, podrá inscribirse en categorías C, B o A)

Categorías A, B, C, D, se abren con un mínimo de 3 rondallas inscritas; de lo contrario, al no contar con este mínimo, la categoría será declarada desierta y las rondallas podrán elegir entre cualquiera de las categorías restantes.

Queda a libre decisión del director de cada rondalla a la categoría que desee inscribirse a excepción de:

- Rondalla que hayan obtenido el primer lugar el año anterior (*en este concurso*).
- Categoría especial y la categoría semillero mágico por amor (*por los requisitos de estas antes mencionadas*).

Categoría Especial “El grillito cantor”:

Las rondallas que se inscriban en esta categoría deberán anotar en la ficha de inscripción el año y la canción con la que ganaron la categoría A, AA, Especial, ELITE, Ganadoras o Aniversario. Deberán de preparar dos temas:



1. Tema ganador en las categorías antes mencionadas.
2. Tema del autor Francisco Gabilondo Soler “Cri-Crí”

ambos temas serán acumulables para la calificación final. La participación de la Categoría Especial será únicamente el día domingo 30 de julio de 2023 al terminar la categoría A.

REQUISITOS PARA TODAS LAS CATEGORÍAS:

- Este año queremos que nadie se quede sin participar y ser parte de nuestra 4ª edición, además de ayudar a los que más lo necesitan. En esta ocasión las rondallas tendrán que estar integrada con un mínimo de 10 participantes y máximo de 20.
- Solo podrán participar instrumentos acústicos de cuerda, (*no eléctricos*), en este caso: guitarras de 6 cuerdas de nylon, requintos y un solo contrabajo.
- Los integrantes, no podrán participar en dos agrupaciones concursantes.
- En esta ocasión habrá una excepción en el caso que el Director sea Maestro de una de las Rondallas que participe en la Categoría Semillero Mágico por Amor, quien podrá subir al escenario con su grupo a dirigir y sería considerado el integrante número 20; para posteriormente, poder participar en otra categoría y grupo.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

1. Solicitar en la página de Facebook “Concurso de Rondallas Mágico por Amor”, la ficha de inscripción o a los números de contacto oficiales vía Whatss App al Cel. 272 129 5226 Dra. Adriana Corona Sánchez y Cel. 272 173 9994 Mtro. David Arenas Villalobos.
2. Cubrir un donativo de 700 pesos (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N), el cual podrá darse en dos emisiones CON EL 50%, a la cuenta 4179 1604 2748 6833 de BanCoppel a nombre del Lic. David Arenas Villalobos, para considerar su participación en este certamen. Este depósito podrá realizarse a partir de la publicación de esta convocatoria, hasta el 26 de junio 2023.
3. Se debe cubrir en su totalidad el donativo de inscripción hasta el día del evento al momento del registro de las rondallas.
4. Enviar el comprobante de depósito por WhatsApp a los números mencionados en el Punto 1, y/o a los correos adricorona22@hotmail.com, gadgarama@hotmail.com del comité organizador.

Nuestro procedimiento de inscripción se rige bajo la premisa: “Primeros en depositar, últimos en pasar. El número de participación se confirmará en el

momento de confirmar asistencia el día de la junta previa en el teatro (ver itinerario).

JURADO Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El jurado será integrado por reconocidas personalidades expertas en la materia y su fallo será inapelable. Los aspectos que se calificarán son los siguientes:

- Afinación de voces
- Afinación de instrumentos
- Nivel técnico coral
- Nivel técnico instrumental
- Cuadratura
- Arreglo
- Armonía
- Dicción y calidad sonora
- Proyección escénica
- Vestuario

Para las categorías: Semillero mágico por amor, C, B y A las calificaciones serán acumulativas entre los dos días de participación.

Participaran con dos temas (distintos), cada uno con un tiempo de duración no mayor a 4:30 min. Aquellas rondallas que sus temas excedan del tiempo antes mencionado serán penalizadas (Ver tabla de sanciones y/o amonestaciones).

Los temas son de libre elección, en español y no se aceptan popurríes ni ensambles.

ESTÍMULOS Y PREMIOS:

Quinto y Cuarto lugar de cada categoría: Diploma Especial de Premiación.

Tercero, Segundo y Primer Lugar de cada categoría:

Diploma y Presea Especial "Mágico por amor".

Se entregará reconocimiento a mejor solista, requintista, contrabajista y versista de cada categoría.

Todas las rondallas recibirán Diploma de participación.

I) PROGRAMA E ITINERARIO.

ETAPA SEMIFINAL: SABADO 29 DE JULIO en las INSTALACIONES DEL TEATRO IGNACIO DE LA LLAVE. (*Colon oriente no 57 colonia centro*)

- 09:00 hrs. Confirmación de asistencia, recepción de documentos y entrega de comprobantes de pago pendientes.
- 10:00 hrs. Junta previa y sorteo de participación. Solo asistirá el Director o representante de la rondalla por medidas de sana distancia. Se agradece la puntual asistencia.
- 12:00 hrs. Inicio del concurso en las instalaciones del Teatro Ignacio De la Llave, con la categoría Semillero Mágico por Amor, C, y posteriormente las Categorías B Y A, de acuerdo con su orden de participación.

La Rondalla que abra el evento, tendrá la oportunidad -será la única- de hacer prueba de sonido en ambos días del Concurso.

GRAN FINAL: DOMINGO 30 DE JULIO en las INSTALACIONES DEL TEATRO IGNACIO DE LA LLAVE. (*Colon oriente no 57 colonia centro*)

- 10:00hrs Inicio del Concurso empezando con la categoría Semillero Mágico por Amor, C, B, A y Categoría Especial de acuerdo con el mismo orden de participación del día anterior.

SANCIONES Y/O PENALIZACIONES

Cuadro descriptivo de aplicación de reglas de normatividad que van desde penalización hasta sanción:

Falta	Consecuencia
Rondalla que en su interpretación excede los 4:35 min.	Penalización con 10 puntos menos de la calificación final, correspondiente al día en que se incurrió la falta.
Integrante que esté concursando en dos o más rondallas	Descalificación del concurso de las rondallas en las que esté participando.
Rondalla no se presenta a tiempo al momento de ser anunciada en el escenario para su participación en cualquiera de las dos fases.	Penalización con 10 puntos menos en la calificación final, correspondiente al día en que se incurrió la falta.
Rondalla que sube al escenario con más/menos integrantes de lo establecido en la convocatoria.	Descalificación del concurso.

Rondalla que se repita en la misma categoría que ganó el primer lugar el año anterior.	Descalificación del concurso
Rondalla que no acredite ser “nueva generación” en un 90% de sus integrantes para poder participar en la categoría “semillero mágico por amor”	Descalificación del concurso
Rondalla o integrantes de la misma que alteren el orden y/o normatividad del desarrollo del concurso.	Descalificación del concurso y veto para ediciones posteriores.
Rondalla o integrantes de la misma que infrinjan el reglamento del teatro (no introducir alimentos ni bebidas)	Descalificación del concurso y veto para ediciones posteriores.
Rondalla o integrantes de la misma que cometan agresiones verbales o físicas a las rondallas participantes, autoridades, comité organizador, H. Jurado, público en general.	Descalificación del concurso, veto para ediciones posteriores y desalojo de las instalaciones por la autoridad competente.
Rondalla o integrantes de la misma que incurran en daños a las instalaciones o infrinjan el reglamento del teatro	Descalificación del concurso, veto para ediciones posteriores y multa económica para restauración de los daños dependiendo de la gravedad de los mismos.

ASUNTOS GENERALES:

Los gastos de desplazamiento, hospedaje y alimentación corren por cuenta de cada concursante.

La sede del concurso podrá ser cambiada en caso de existir causas de fuerza mayor.

Se podrán iniciar a inscribir a partir del día que esta convocatoria sea publicada.

Los puntos y dudas no publicados se tratarán el día de la junta previa al evento en el lugar antes mencionado en la presente.

Para mayores informes y envío de fichas de depósito: DRA. ADRIANA GRACIELA CORONA SANCHEZ Tel: 2721295226 correo adricorona22@hotmail.com
 INFORMES: Lic. Yolanda G. Corona Sánchez Tel: 272 175 1190, Lic. David Arena Villalobos Tel: 272 173 9994, Dra. Adriana G. Corona Sánchez Tel: 272 129 5226

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL 3er. CONCURSO NACIONAL DE RONDALLAS "MÁGICO POR AMOR 2022"	
Nombre de la Rondalla:	
Ciudad y Estado de procedencia:	
Nombre del Director o responsable de la Agrupación:	
Número de Celular para recibir notificaciones del Concurso:	
Número de Celular –alterno- de algún integrante o responsable en caso de requerirse.	
Categoría donde participará la Rondalla, acorde a las indicaciones establecidas en el la Convocatoria de "MÁGICO POR AMOR":	
Tema 1 para la etapa SEMIFINAL.- Nombre de la canción y autor.	
Tema 2 para la etapa de la GRAN FINAL. Nombre de la canción y autor.	
<p>Muchas gracias por su valiosa participación. La junta previa y sorteo de participación se llevará a cabo el SÁBADO 29 DE JULIO DE 2023, en las instalaciones del Teatro Ignacio de la llave, a las 10:00 A.M. Solo asistirá el Director o representante de la rondalla, por medidas de sana distancia. El Comité organizador agradece de antemano su PUNTUAL ASISTENCIA.</p>	

"Rescatemos el Genero Rondallero y Mostremos lo que hace el Amor al Prójimo"

**Atentamente
Comité Organizador**